



“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 7 de enero de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, en
la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro

Bueno, ésta es la primera declaración del año. Decir que, en primer lugar, espero que este año México pueda avanzar en resolver los principales problemas, los principales retos que tenemos de manera destacada: el tema de la violencia, el tema de la inseguridad; por supuesto, el tema de la economía, creo que es muy importante que México reactive su economía, no puede haber desarrollo sin crecimiento económico.

Por supuesto, vamos a seguir trabajando fuertemente también en la agenda de género como una de las prioridades que en lo personal voy a estar impulsando, y otros temas. Desearle a toda la gente un feliz 2020 y, de manera particular, creo que como país tenemos que remontar estos tres retos importantes.

Esta semana retomamos los trabajos de la Comisión Permanente; mañana tenemos sesión de la Comisión Permanente; en un rato más voy a ver los temas que envían los grupos parlamentarios para ver cómo viene el orden del día.

Seguramente van a salir algunos de los temas internacionales. El tema de Venezuela, lo que sucedió al respecto de la elección de la junta directiva de la Asamblea Nacional de Venezuela; probablemente se retome el tema de Bolivia, la declaración como

persona *non grata* de nuestra embajadora en Bolivia y, un tema que está también en la agenda internacional, no sé si va a ser tema de la Permanente, es el asunto del conflicto entre Estados Unidos e Irán.

El día de hoy atendí la inauguración y el primer panel de la reunión de embajadores y cónsules de México, que se lleva a cabo cada año, y el canciller delineó las principales prioridades de México, del gobierno mexicano mejor dicho, en cada una de las regiones.

Y normalmente la Permanente en enero se caracteriza por atender mucho los temas de la agenda internacional. Entonces es lo que vamos a ver esta semana en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA. - ¿Se prevén dos nombramientos para mañana por parte de la Permanente, ¿no?

RESPUESTA. - No he visto el orden del día, pero la Comisión Permanente normalmente no tiene facultades de nombramiento.

PREGUNTA. - El Oficial Mayor de Hacienda y el titular del SAT.

RESPUESTA. - Lo checo, insisto, porque vengo llegando de la Cancillería y no he visto la agenda de la Permanente de mañana, pero se los confirmamos.

PREGUNTA. - Aunque las bancadas no han definido todavía la agenda legislativa ¿cuáles serían las prioridades, desde su punto de vista, a partir del primero de febrero?

Ya habló de los temas como inseguridad como economía, pero en materia legislativa ¿habrá que hacer algo, el Congreso de la Unión, para atacar estos problemas?

RESPUESTA. - Desde mi punto de vista, creo que tenemos que avanzar en varios temas. La legislación secundaria en materia de paridad, tenemos la reforma constitucional, pero hay una serie de reformas secundarias que tenemos que hacer para armonizar la reforma constitucional y luego lo mismo en los estados.

Creo que este año el Congreso de la Unión tiene que trabajar con los estados; hemos hecho muchas reformas como normalmente se hacen al principio de una Legislatura que coincide con un nuevo gobierno y ahora es importante que empecemos a trabajar de la

mano con las legislaturas de los estados para armonizar las reformas.

Hay un tema que el propio gobierno coincide, que es el de cuidados, el Sistema Nacional de Cuidados, que implicaría una reforma legal y una muy buena cantidad de recursos, el generar un sistema que ayude a las mujeres, o mejor dicho, que el Estado provea lo necesario para el cuidado de niños, de enfermos y de adultos mayores, ése es un tema muy importante para avanzar en la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, eso es en lo que tiene que ver con la agenda de género de manera primordial.

El otro tema, en mi opinión, más allá de las opiniones de los grupos parlamentarios, es que tenemos que trabajar muy fuertemente en el tema de adaptación al cambio climático, es un tema que prácticamente ha estado fuera de la agenda y que de manera particular, igual que el tema de mujeres, voy a estar impulsando fuertemente.

PREGUNTA. - ¿Cómo trabajar de la mano con el Ejecutivo, porque no les ha dado respuesta al exhorto que le hizo usted al Presidente para que se reuniera con los líderes de las fracciones?

RESPUESTA. - Vamos a seguir insistiendo. Me parece que en los llamados al diálogo, en los llamados a trabajar en unidad, en los llamados a construir de manera conjunta las soluciones no podemos darnos por vencidos; entonces, de manera particular voy a seguir insistiendo en que es necesario una reunión del Presidente la República con las bancadas, con todas, para que escuche y para que entre todos podamos construir las soluciones.

El otro tema importante, me parece que es escuchar a los empresarios, escuchar a las cámaras empresariales, escuchar al sector económico para ver cómo podemos, desde el Poder Legislativo, impulsar los temas que ayuden a crecer la economía de nuestro país. Insisto, sin empleos, sin crecimiento económico no hay desarrollo.

PREGUNTA. - Presidenta, ayer la Secretaría de Gobernación dio a conocer, actualizó las cifras de desaparecidos y se evidenció una brecha muy grande conforme a lo que se tenía contemplado, más de 61 mil desaparecidos a la fecha. ¿Cuál es su opinión al respecto y si el

Congreso debería, o por lo menos la Cámara de Diputados, deberían entrarle más a este tema?

RESPUESTA. - Sin duda el tema de la inseguridad y la violencia que incluye el secuestro, desaparición forzada, por supuesto los asesinatos, etcétera, es, como dije, una de las prioridades o quizá la prioridad número uno junto con el tema económico de nuestro país en estos momentos.

Entonces, por supuesto que tenemos que trabajar más duro; sin embargo, sí quiero hacer énfasis en que en lo que le toca al Poder Legislativo creo que hemos hecho la tarea. Le hemos dado al Poder Ejecutivo todos los instrumentos que ha propuesto, que ha sugerido, que ha solicitado y ahora es momento de que esos instrumentos legales, que nosotros hemos aprobado, muchos de ellos por unanimidad, otros por amplia mayoría, como la Guardia Nacional, como el incremento de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, etcétera, se implementen, se implementen bien y empiecen a dar resultados.

PREGUNTA. - Diputada, pero faltan las reglas complementarias para la Guardia Nacional, es decir, se dio la aprobación a la Guardia, pero no está bien reglamentada ¿Cómo hacerle, es su trabajo?

RESPUESTA. - O sea, lo que tiene que ver con la creación... la Guardia Nacional ya fue creada. En efecto, tenemos un pendiente en leyes secundarias, es parte de los pendientes, pero en general, los temas principales ya están aprobadas por el Congreso.

Realmente son temas mínimos los que faltarían de aprobar.

PREGUNTA. - Esa limitación de cómo actúa la Guardia Nacional, cómo se va a llevar esa acusación de los presos, no es nada más pequeños temas.

RESPUESTA. - Insisto, el Congreso ha hecho lo que tiene que hacer para darle al Ejecutivo los instrumentos que necesita para combatir el crimen.

PREGUNTA. - ¿Ve voluntad del Presidente de dialogar, diputada, o será un año igual de complicado este 2020 que el 19 por la dificultad de acercarse al Presidente y pues platicar algo con él, al menos en el ámbito Legislativo?

RESPUESTA. - La primera parte de la pregunta no la escuché, perdón.

PREGUNTA. - ¿Ve voluntad del Presidente de acercarse con ustedes y atender estos llamados al diálogo que ustedes han hecho?

RESPUESTA. - Eso lo tiene que responder él. Nosotros hemos hecho, bueno, yo he hecho la propuesta del diálogo, seguir insistiendo en el tema y eso es algo que tiene que responder el Presidente.

PREGUNTA. - ¿Será que el Presidente realmente requiera al Congreso para salvar los obstáculos que impone un crecimiento económico y la inseguridad?

RESPUESTA. - Yo diría que cuando estamos viendo que los problemas persisten -ya pasó un año y seguimos viendo los mismos retos y peor, digamos en términos de recrudecimiento de los problemas- entonces es momento de tratar de construir en unidad. ¿Por qué? porque la oposición ha hecho propuestas, la oposición en este año no solamente, en las cosas en las que ha estado de acuerdo ha apoyado, en las que no ha estado acuerdo ha votado en contra, pero al mismo tiempo siempre está presentando propuestas a través de iniciativas, a través de las reservas que se presentan en las discusiones en el pleno, etcétera.

Y creo que es un buen momento de implementar el dicho de “dos cabezas piensan mejor que una”. O sea, hay mucha gente en la oposición que tiene experiencia en el gobierno, que tiene ideas, que tiene relación con académicos, y que han estado presentando propuestas y creo que es un buen momento para trabajar juntos a favor del país.

PREGUNTA. - Diputada ¿Cómo ve esta propuesta de la bancada mayoritaria de crear o aprobar una especie de ley mordaza para evitar que se agreda a los funcionarios cuando comparezcan? esto luego de la manera en que fueron, de alguna manera, intimidados los funcionarios en estas últimas comparecencias. ¿Cómo ve? ¿Puede avanzar esta propuesta de Morena y sus aliados? o también ¿es alguna manera de limitar a la oposición para que pueda expresarse y hacer los cuestionamientos que consideren necesarios a los funcionarios?

RESPUESTA. - Mira, yo te diría, en mi opinión, que no hace falta ninguna reforma nueva en ese sentido. Tenemos un Código de Ética que es suficientemente claro, que lo hemos usado varias veces en la sesión, refiriéndonos al Código de Ética.

Y que hay un Comité de Ética que está facultado para sancionar, en caso de que no se aplique el Código de Ética. Lo que hace falta es que el Comité sesione y, en su caso, sancione; precisamente para eso está creado.

Entonces tenemos ya en el Reglamento y en la Ley Orgánica lo necesario; y yo te diría, tiene que ver mucho más con asumir lo que le llamamos la dignidad parlamentaria, que está establecido en nuestro Reglamento, y eso es responsabilidad de cada uno de los diputados.

Entonces, desde mi punto de vista, yo creo que no es necesario una reforma adicional. Ahí está ya todo plasmado.

PREGUNTA. - Presidenta, sobre los casos de pederastia, que se está investigando de los Legionarios de Cristo, ¿qué pediría? ¿Que se haga una investigación real? ¿Que realmente hubiera sanciones para este tipo de abusadores de los infantes?

RESPUESTA. - Por supuesto, claramente cualquier abuso, cualquier delito tiene que ser investigado y, en su caso, los culpables tienen que ser sancionados, por supuesto.

Muchísimas gracias. Nos vemos mañana.

-- ooOoo --